



ADORACION NOCTURNA ESPANOLA
Consejo Diocesano Sigüenza- Guadalajara
PARROQUIA DE SAN NICOLAS EL REAL
DICIEMBRE 2018

SANTA MARAVILLAS DE JESÚS

La Santa Maravillas de Jesús (1891-1974), fundadora y restauradora de un buen número de Carmelos, tuvo un gran amor a Cristo presente en la Eucaristía. Queridos adoradores, para nuestro bien espiritual, nos dejó textos preciosos que expresan su fe y amor al Santísimo Sacramento; recojo el siguiente aportado por sus hermanas carmelitas descalzas del convento de La Aldehuela, Getafe 1993 (pp. 150-151).

“Esta mañana, un rato después de comulgar con la frialdad de costumbre, me pareció clarísimamente, pero sin ver nada, que el Señor estrechaba mi alma, diciéndome descansase allí sobre su corazón. Y fue esto con tanta compasión y amor, y como tan de pronto, que sin poder pensar nada sentí una felicidad inmensa, una paz y una dulzura que llenaba el alma y el cuerpo.

Duró poco, creo, pero luego de pasado, prorrumpió el alma en afectos tan abrasados de amor al Señor, no sólo de deseo de amarle, sino como con seguridad de que le amaba tanto... Me volví de repente loca y dije mil desatinos, pero lo que experimenté en verdad es aquello que dice la Santa Madre (Santa Teresa), que de sobra quedan pagados (como si me debiese a algo por ingratitud) todos los trabajos y dolores de la vida con un instante de gustar al Señor.

Al venírseme esto entonces a la imaginación, pedí al Señor que sosteniéndome Él, no me quitase la dicha de poder sufrir cuanto sea posible... En esta vida prefiero mucho más que gozar, sufrir, puesto que al fin y al cabo es tan corto el tiempo que el Señor nos da para poder sufrir algo por su amor y tanto lo que se reserva para hacernos gozar”.

¡Alabado sea el Santísimo!

Diciembre de 2018

La salvaguardia del medio ambiente y la promoción de la paz (12).
CDSI Caps X y XI (pp. 231-265).

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia pone en evidencia dos temas particularmente urgentes y vinculantes para los cristianos, como consecuencia de su compromiso con la comunidad internacional, es decir, con ese bien común de todos los seres humanos. Se trata del cuidado del mundo o preocupación por conservar nuestro medio ambiente y el tema de promover una paz estable entre las naciones. Son como dos urgencias morales en el momento presente que no podemos eludir ni remitir sólo a unos pocos su realización.

Sobre el primero, a las reflexiones y principios del Compendio, se ha de unir ahora la enseñanza de la encíclica *Laudato si'* del papa Francisco, una verdadera encíclica social no sólo sobre ecología, sino sobre la administración responsable de los bienes de la creación, por parte de los seres humanos; en relación al segundo, tenemos un amplísimo magisterio pontificio que podemos resumir, fijándonos en lo más cercano cronológicamente a nosotros, en la *Pacem in terris* de san Juan XXIII y en los mensajes anuales de Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco con ocasión de la Jornada mundial de la Paz, celebrada en el 1º de enero.

Dios en el Génesis crea todas las cosas para los seres humanos; a ellos entrega la creación y la capacidad para gestionarla responsablemente, de modo que mientras dura el tiempo sirvan para el desarrollo y cumplimiento de la vida de todo ser humano y la consecución de su destino sobrenatural. Esto implica para cada persona un derecho sobre los bienes de la creación, que sustenta también el derecho de propiedad y una responsabilidad de tutelarlos pensando en los demás seres humanos presentes y futuros (hipoteca social).

Es evidente que esto exigirá el desarrollo de unas legislaciones nacionales e internacionales para asegurar este respeto, tutela y promoción, de la naturaleza y sus recursos, en orden al bien común internacional. Pero nada de esto será posible sin un compromiso y una coherencia de vida personales que actúen como ley inscrita en el corazón. Nadie puede ejercer un dominio absoluto sobre la creación, salvo Dios. Nadie puede extender su “derecho de propiedad” hasta la posibilidad de destruir la naturaleza. El ser humano, que tiene la capacidad para configurar y modelar la naturaleza, especialmente gracias al desarrollo tecnológico, no debe ignorar que su “dominio” sobre ella no es absoluto, posee el límite de ser parte de esa misma naturaleza, y también el límite de los derechos propios

de cada uno de sus semejantes, de ahora y del futuro. Dos excesos pueden darse en este contexto, el de absolutizar la naturaleza (panteísmo o idolatría), y ver en el ser humano un peligro para su vida, o el de absolutizar el derecho sobre la misma naturaleza hasta llegar a creerse con derecho a destruirla (capitalismo salvaje, estatal o individual). Hay “ecologismos” antihumanistas que de un modo antinatural llegan a propugnar, como un bien, la exclusión o el diezmar a los seres humanos para salvaguardar la naturaleza (viejo maltusianismo y transhumanismo actual), y hay “desarrollismos” que por el lucro (personal, corporativo o colectivo) justifican agotar los recursos de la naturaleza, olvidando los derechos de generaciones venideras. Los católicos hemos de propiciar claramente la dignidad inalienable de la persona humana (un sano humanismo) y hemos de optar con firmeza por modelos de desarrollo sostenibles, que aseguran el derecho a la tierra para las generaciones venideras. El orden sacramental, prefigurado en instituciones del Antiguo Testamento y establecido por Cristo para su Iglesia, eludiendo toda idolatría así como todo deseo de dominio absoluto de la creación, restituye el orden armónico entre los seres humanos y el cosmos, posible verdaderamente sólo cuando se reconoce, frente a la humanidad y la naturaleza, la soberanía de Dios creador. Fuera de este reconocimiento es casi imposible encontrar el sano equilibrio entre las otras dos partes, mundo y hombres.

Por lo que se refiere a la promoción de la paz hemos de recordar que en la Revelación bíblica la Paz es un atributo divino que expresa la plenitud de la vida, sin merma ni temor. Dios nos expresa su voluntad salvífica, su deseo de llevarnos a la plenitud de la semejanza respecto a Él, dándonos su Paz, la Paz de Cristo. Resulta imposible anunciar el Evangelio sin construir y fomentar la Paz. Pero también se aprende en esta Revelación y en la Cruz de Cristo que a la Paz se llega dando la vida para restaurar la justicia, y estableciendo verdaderas relaciones de caridad. La Paz exige una cultura de perdón y reconciliación que se abre a una verdadera comunión.

El compromiso cristiano por la Paz obliga a una opción por evitar una cultura de la competitividad absoluta y del imperio de ley del más fuerte y a sustituirla por otra centrada en el respeto por las personas y la consecución del bien común. Así se prefiere, a nivel internacional como a nivel nacional, el imperio de la ley al poder fáctico y a la violencia. No se opta por la desaparición de los Ejércitos o las fuerzas de Orden Público, pero se las pone al servicio de los principios antes enunciados y bajo las leyes que han de hacer cumplir en defensa legítima de los más débiles.

A nivel interno de las Naciones y en las relaciones entre éstas, los católicos optan siempre por políticas de superación de conflictos, mediante el diálogo, el restablecimiento de la justicia y el perdón y la reconciliación. Las lógicas que levantan las pasiones, suscitan el rencor y la sed de venganza son inadmisibles para los cristianos y constituyen un serio obstáculo para la consecución de la Paz. Del mismo modo las conciencias cristianas, bien formadas, hacen por evitar no sólo el uso de la fuerza más allá de la proporcionalidad y la legítima defensa, sino que descartan las amenazas sobre los más débiles y las carreras armamentísticas que buscan coaccionar a los demás y saltar los equilibrios de justicia por medio del miedo. Evidentemente el cristiano rechaza frontalmente el recurso al terrorismo, aun en los supuestos de situaciones injustas o de falta de respeto de los derechos humanos. Nunca se justifica la muerte de inocentes como instrumento para resolver conflictos.

Dentro del compromiso cristiano por la promoción de la Paz, don de Dios y tarea humana, ocupa un lugar primordial la oración de los cristianos pidiendo la paz. En cada Eucaristía se nos recuerda con las palabras de Cristo y mediante la oración sacerdotal. En el alma de un adorador eucarístico ha de ocupar un lugar muy importante el deseo de la Paz y el compromiso por ser instrumento de la Paz del Señor en la familia, en la Iglesia y en el mundo.

Para la reflexión y el dialogo

- ¿Procuro favorecer con mi ejemplo y acciones el reconocimiento de Dios como creador de quien la humanidad recibe el mundo, para que la ayude a cumplir con su vocación? ¿Qué acciones o actitudes se pueden tomar para trabajar en este sentido?
- ¿En nuestra oración y adoración somos conscientes de estar ayudando a visibilizar el orden de la creación restablecido por la obra redentora de Cristo? ¿Hemos leído y meditado la encíclica del papa Francisco Laudato si'?
- ¿Somos hombres de paz? ¿En nuestra oración ante el Santísimo el suplicar al Señor nos dé su Paz ocupa un lugar prioritario? ¿En nuestros compromisos políticos y en nuestros comentarios en familia o con los conocidos, somos agentes de reconciliación, perdón y paz?

Parroquia San Nicolás el Real

Turno 1º: Nuestra Señora del Rosario. Segundo jueves día 6 de diciembre. Intenciones: Por cuantas componen el turno.

Parroquia San Pascual Bailón

Turno 2º: Nuestra Señora de la Milagrosa. Cuarto jueves día 27 de diciembre Tarde-noche. Intenciones: por cuantas componen el turno.

Parroquia San Juan de Ávila

Turno 3º: Nuestra Señora del Amor Hermoso. Segundo jueves día 13 de diciembre. Intenciones: por cuantas componen el turno.

Parroquia San Juan de la Cruz A.N.F.E

Turno 4º: Santa Maria Micaela.

A.N.E.: 15 de diciembre a las 22h.

Parroquia SAN NICOLAS EL REAL .

Turnos: Santa María Micaela, San Juan Apóstol y Evangelista, San José, Santa Teresa de Jesús y Coena Domini.

Intenciones:

*** Universal: Al servicio de la transmisión de la fe.**

Para que las personas dedicadas al servicio de la trasmisión de la fe encuentren un lenguaje adaptado al presente, en diálogo con la cultura.

*** CEE:** Por la paz entre todos los hombres y entre todos los pueblos, para que la celebración del nacimiento del Hijo de Dios impulse a los fieles cristianos a luchar por instaurar en el mundo la paz que Cristo trajo con su venida.

***Personal:** Ramón Peñarrubia.

Vigilia de Fin de Año

el día 30 a las 18:30h en San Nicolás El Real,

con Rosario de Radio María.

Maestro



"¿qué debemos hacer nosotros?"

Lc 3, 12



**" hoy, en la ciudad de David,
os ha nacido un Salvador,
el Mesías,
el Señor "**

Lucas 2

iii FELICES PASCUAS !!!

**Y
PROSPERO 2019**